

## Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	H021	INGRESOS EFECTUADOS SIN LIQUIDACIÓN PREVIA
<b>objeto</b>	Reconocer en contabilidad los ingresos realizados.	
<b>normativa aplicable</b>	Orden del Ministerio de Hacienda de 20-09-2013, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad para la Administración Local (ICAL).	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Concejalía de Hacienda	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	El previsto en cada normativa específica.	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	No previsto en el procedimiento	
<b>instructor del procedimiento</b>	Técnico designado por la Concejalía de Hacienda	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	nº	denominación
	1	Realización del ingreso
	2	Fiscalización Intervención
	3	Contabilización del ingreso documento contable DRI.
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>	documento	ref. a trámite:
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
<b>órgano competente para resolver</b>	Concejal de Hacienda por delegación del Alcalde.	

Observaciones: